	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	AGOSTO 2024		
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5944-2023	CONTRATISTA:	DISFARMA GC SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900580962-2
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)					
OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE EUGENIO GÓMEZ CASTELLANOS		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	13920613
	ASESOR COMERCIAL:	SIN DATO		TELÉFONO:	-
	DIRECCIÓN:	KM 7+400 ANILLO VIAL - BODEGA 92		CELULAR:	3156482969
	E-MAIL:	licitaciones@disfarma.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	CLAUDIA PATRICIA MORA DIAZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53001341
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3044951728
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52272090
	CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO	REFERENTEADM.FARMACIA@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3138881375
FECHA ACTA DE INICIO	2023-09-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-10-06	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 122.563.368	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE		
DESCRIPCION DEL RUBRO	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	2393			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-08-09
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°	29421			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-09-01

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICION:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 122.000.000	2023-10-06	3037	2023-10-03	33977	2023-10-09	4245010301
2	$ 75.000.000	2023-11-07	3401	2023-11-07	38592	2023-11-15	4245010301
3	$ 90.000.000	2023-12-05	3831	2023-11-30	43549	2023-12-06	4245010301
4	$ 122.563.368	2023-12-29	4113	2023-12-29	46163	2023-12-31	4245010301
5	$ 27.436.632	2024-01-13	111	2024-01-11	6015	2024-01-17	4245010301
6	$ 175.816.840	2024-02-02	514	2024-01-31	14227	2024-02-05	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	25 Días	2023-09-27	2023-10-07	31/10/2023
2	PRORROGA	30 Días	2023-10-06	2023-11-01	30/11/2023
3	PRORROGA	31 Días	2023-11-07	2023-12-01	31/12/2023
4	PRORROGA	31 Días	2023-12-05	2024-01-01	31/01/2024
5	PRORROGA	29 Días	2024-01-24	2024-02-01	29/02/2024
6	PRORROGA	20 Días	2024-02-16	2024-03-01	20/03/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-09-12	358283	04000000011941	$ 1.170.000	$ 121.393.368	0000000000522078	2024-02-08	$ 1.170.000
2	2023-09-15	359636	04000000011970	$ 33.350.000	$ 88.043.368	0000000000522078	2024-02-08	$ 33.350.000
3	2023-09-15	359617	04000000011981	$ 768.000	$ 87.275.368	0000000000522078	2024-02-08	$ 768.000
4	2023-09-15	359752	04000000011990	$ 42.449.585	$ 44.825.783	0000000000522078	2024-02-08	$ 42.449.585
5	2023-09-16	360030	04000000011993	$ 4.331.615	$ 40.494.168	0000000000522078	2024-02-08	$ 4.331.615
6	2023-09-16	359850	04000000011995	$ 13.634.880	$ 26.859.288	0000000000522078	2024-02-08	$ 13.634.880
7	2023-09-21	361541	04000000012059	$ 6.336.600	$ 20.522.688	0000000000522078	2024-02-08	$ 6.336.600
8	2023-09-21	361422	04000000012071	$ 614.400	$ 19.908.288	0000000000522078	2024-02-08	$ 614.400
9	2023-09-21	361481	04000000012077	$ 6.453.000	$ 13.455.288	0000000000522078	2024-02-08	$ 6.453.000
10	2023-09-21	361415	04000000012081	$ 105.870	$ 13.349.418	0000000000522078	2024-02-08	$ 105.870
11	2023-09-12	358248	04000000012110	$ 2.975.000	$ 10.374.418	0000000000522078	2024-02-08	$ 2.975.000
12	2023-09-01	354868	04000000012111	$ 460.800	$ 9.913.618	0000000000522078	2024-02-08	$ 460.800
13	2023-09-12	358260	04000000012112	$ 7.849.200	$ 2.064.418	0000000000522078	2024-02-08	$ 7.849.200
14	2023-10-09	367179	04000000012137	$ 15.527.800	-$ 13.463.382	0000000000533277	2024-03-19	$ 15.527.800
15	2023-10-09	366993	04000000012138	$ 14.500.000	-$ 27.963.382	0000000000533277	2024-03-19	$ 14.500.000
16	2023-10-09	367092	04000000012147	$ 1.630.450	-$ 29.593.832	0000000000533277	2024-03-19	$ 1.630.450
17	2023-10-14	369073	04000000012192	$ 176.450	$ 92.229.718	0000000000533277	2024-03-19	$ 176.450
18	2023-10-14	369054	04000000012195	$ 146.080	$ 92.083.638	0000000000533277	2024-03-19	$ 146.080
19	2023-10-18	369824	04000000012211	$ 14.100.050	$ 77.983.588	0000000000533277	2024-03-19	$ 14.100.050
20	2023-10-20	370821	04000000012266	$ 1.075.200	$ 76.908.388	0000000000533277	2024-03-19	$ 1.075.200
21	2023-10-18	369845	04000000012229	$ 802.200	$ 76.106.188	0000000000533277	2024-03-19	$ 802.200
22	2023-10-18	369805	04000000012230	$ 1.152.000	$ 74.954.188	0000000000533277	2024-03-19	$ 1.152.000
23	2023-11-01	374834	04000000012309	$ 8.658.750	$ 66.295.438	0000000000540381	2024-05-08	$ 8.658.750
24	2023-11-01	374830	04000000012310	$ 20.235.210	$ 46.060.228	0000000000540381	2024-05-08	$ 20.235.210
25	2023-11-01	374816	04000000012311	$ 8.700.000	$ 37.360.228	0000000000540381	2024-05-08	$ 8.700.000
26	2023-11-01	374800	04000000012315	$ 506.880	$ 36.853.348	0000000000540381	2024-05-08	$ 506.880

FECHA:	AGOSTO 2024								
27	2023-11-02	374927	04000000012370	$ 8.184.000	$ 103.669.348	0000000000540381	2024-05-08	$	8.184.000
28	2023-11-02	375169	04000000012371	$ 722.610	$ 102.946.738	0000000000540381	2024-05-08	$	722.610
29	2023-11-02	375225	04000000012372	$ 2.108.000	$ 100.838.738	0000000000540381	2024-05-08	$	2.108.000
30	2023-11-16	379089	04000000012428	$ 45.036.466	$ 55.802.272	0000000000540381	2024-05-08	$	45.036.466
31	2023-11-16	379045	04000000012409	$ 15.950.000	$ 39.852.272	0000000000540381	2024-05-08	$	15.950.000
32	2023-11-16	379044	04000000012411	$ 8.171.600	$ 31.680.672	0000000000540381	2024-05-08	$	8.171.600
33	2023-11-20	380247	04000000012443	$ 3.220.050	$ 28.460.622	0000000000540381	2024-05-08	$	3.220.050
34	2023-11-20	380201	04000000012444	$ 510.300	$ 27.950.322	0000000000540381	2024-05-08	$	510.300
35	2023-12-01	384345	04000000012529	$ 114.087	$ 27.836.235	0000000000546458	2024-05-29	$	114.087
36	2023-12-06	385653	04000000012576	$ 1.109.500	$ 26.726.735	0000000000546458	2024-05-29	$	1.109.500
37	2023-12-15	388772	04000000012662	$ 46.745.360	$ 69.981.375	0000000000546458	2024-05-29	$	46.745.360
38	2023-12-15	388809	04000000012663	$ 22.261.280	$ 47.720.095	0000000000546458	2024-05-29	$	22.261.280
39	2023-12-15	388852	04000000012669	$ 14.074.000	$ 33.646.095	0000000000546458	2024-05-29	$	14.074.000
40	2023-12-15	389041	04000000012670	$ 555.310	$ 33.090.785	0000000000546458	2024-05-29	$	555.310
41	2023-12-15	388868	04000000012671	$ 261.120	$ 32.829.665	0000000000546458	2024-05-29	$	261.120
42	2023-12-15	388897	04000000012682	$ 980.825	$ 154.412.208	0000000000546458	2024-05-29	$	980.825
43	2024-01-03	393462	04000000012715	$ 8.700.000	$ 348.965.680	0000000000546683	2024-06-05	$	8.700.000
44	2024-01-04	393572	04000000012718	$ 146.080	$ 348.819.600	0000000000546683	2024-06-05	$	146.080
45	2024-01-04	393608	04000000012719	$ 17.996.705	$ 330.822.895	0000000000546683	2024-06-05	$	17.996.705
46	2024-01-12	395289	04000000012780	$ 657.360	$ 126.912.063	0000000000546683	2024-06-05	$	657.360
47	2024-01-19	397410	04000000012838	$ 34.500	$ 154.314.195	0000000000546683	2024-06-05	$	34.500
48	2024-02-03	402472	04000000012976	$ 44.104.800	$ 286.026.235	0000000000557354	2024-07-11	$	44.104.800
49	2024-02-03	402488	04000000012979	$ 9.099.360	$ 276.926.875	0000000000557354	2024-07-11	$	9.099.360
50	2024-02-05	402655	04000000012989	$ 2.786.850	$ 274.140.025	0000000000557354	2024-07-11	$	2.786.850
51	2024-02-05	402541	04000000012991	$ 13.375.200	$ 260.764.825	0000000000557354	2024-07-11	$	13.375.200
52	2024-02-15	406532	04000000013098	$ 1.253.700	$ 259.511.125	0000000000557354	2024-07-11	$	1.253.700
53	2024-02-20	407749	04000000013127	$ 2.688.750	$ 256.822.375	0000000000557354	2024-07-11	$	2.688.750
54	2024-02-27	409995	04000000013158	$ 46.787.590	$ 210.034.785	0000000000557354	2024-07-11	$	46.787.590
55	2024-03-01	411448	04000000013218	$ 2.894.730	$ 207.140.055				
56	2024-03-08	413846	04000000013302	$ 49.193.118	$ 157.946.937				
57	2024-03-08	413869	04000000013303	$ 8.564.940	$ 149.381.997				
58	2024-03-08	413830	04000000013304	$ 29.000.000	$ 120.381.997				
59	2024-03-08	413873	04000000013305	$ 921.600	$ 119.460.397				
60	2024-03-05	417014	04000000013310	$ 94.605	$ 119.365.792				
61	2024-03-19	417205	04000000013322	$ 2.281.600	$ 117.084.192				
62	2024-03-19	417120	04000000013324	$ 657.360	$ 116.426.832				
TOTAL EJECUTADO				$ 618.953.376				$	525.345.423

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 122.563.368	VALOR PAGADO:	$ 525.345.423		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 612.816.840	SALDO POR PAGAR:	$ 93.607.953		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 735.380.208	SALDO A REINTREGRAR	$ 116.426.832		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION Y/O UBICACION
1	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la oferente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoría de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administra los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	SI	NO APLICA	NO APLICA
2	Realizar la entrega de los medicamentos, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar los medicamentos, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI	REALIZA ENTREGAS CORRESPONDIENTES A LO SOLICITADO	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
3	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de los medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
4	Garantizar entregas a la unidad de la subred que lo requiera 24 horas 7 días y contar con una línea de atención telefónica para Urgencias.	SI	NO APLICA	NO APLICA
5	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA, no se aceptarán entregas por medio de transportadoras.	SI	NO APLICA	NO APLICA
6	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los medicamentos, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	SI	NO APLICA	NO APLICA
7	Pagar a LA SUBRED SUR todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ellas inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
8	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos, solicitados por el supervisor del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
9	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requiera medicamentos, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifieste recibir los medicamentos, que por su rotación lleguen a vencerse, aún cuando el contrato celebrado esté en ejecución o ya haya terminado el plazo de ejecución.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
10	Cambiar los medicamentos, que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
11	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	SI	REPORTE DE MEDICAMENTOS PENDIENTES POR ENTREGAR	VIA CORREO
12	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.	SI	NO APLICA	NO APLICA

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	AGOSTO 2024			
13	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los medicamentos, objeto del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
14	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos, no cumplan con los criterios de: Cadena de frio, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
15	Entregar durante la ejecución del contrato los medicamentos, que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega la cual siempre debe darse en el tiempo establecido.	SI	ENVIAN ALTERNATIVAS PARA LOS MEDICAMENTOS AGOTADOS	CORREOS CON ALTERNATIVAS
16	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
OBSERVACIONES:	SE HACE REINTREGO AL PRESUPUESTO DE $ 116.426.832 PESOS M/CTE, POR TERMINACION DEL PLAZO DEL CONTRATO E INICIO DE NUEVO PROCESO DE CONTRATACION.		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	84,17%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Planilla/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISION			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V3

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.
* LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
* EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR

No CONTRATO / VIGENCIA:	6944-2023	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	DISFARMA GC SAS	NIT:	900580962-2
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7/09/2023	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO: 20/03/2024	CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@disfarma.com.co	
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	5	SATISFACTORIO	4	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).					5
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.					5
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.					5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (**servicios).**					N/A
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del **servicio.**					N/A
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del **servicio.**					N/A
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.				4	
	Implementa herramientas de medición que corroborran a los procesos de la entidad.					5
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.				4	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.				4	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.					5
	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.					5
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.					5
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.				4	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.					5
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra **IDONEIDAD,** respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.				4	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).					N/A
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.					5
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	20	55
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				4		

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES: **SE HACE REINTREGO AL PRESUPUESTO DE $ 116.426.832 PESOS M/CTE, POR TERMINACION DEL PLAZO DEL CONTRATO E INICIO DE NUEVO PROCESO DE CONTRATACION.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ	FIRMA	

2024-05-09